Universidad de Cádiz

MÁSTER EN MEDIACIÓN

CURSO 2019/20

ÍNDICE

I. ORGANIZACIÓN DOCENTE 3

A. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DOCENTE..... 4

B. CALENDARIO Y HORARIO DE CLASES..... 5

1. INAUGURACIÓN..... 5
2. MÓDULO 1: Fundamentos del Conflicto y la Mediación..... 6
3. MÓDULO 2: Mediación Familiar 7
4. MÓDULO 3: Mediación civil y mercantil..... 8
5. MÓDULO 4: Mediación laboral 9
6. MÓDULO 5: Módulo de aplicación - investigación..... 10

C. CALENDARIO DE SEMINARIOS..... 11

D. CALENDARIO DE EXÁMENES..... 12

E. CALENDARIO DE TFM 14

1. Perfil investigador 14
2. Perfil profesional 14

II. PROFESORADO 15

A. CUADRO DE PROFESORES 15

B. COORDINACIÓN DEL MÁSTER 15

III. MÓDULOS Y FICHAS DE LAS ASIGNATURAS 16

A. MÓDULO 1: FUNDAMENTOS DEL CONFLICTO Y DE LA MEDIACIÓN 16

1. EL CONFLICTO DESDE LA PERSPECTIVA ORGANIZATIVA 17
2. EL CONFLICTO DESDE LA PERSPECTIVA PSICOLÓGICA Y SOCIAL 18
3. ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE MEDIACIÓN 19

B. MÓDULO 2: MEDIACIÓN FAMILIAR..... 20

1. ASPECTOS PSICOLÓGICOS Y SOCIALES DEL CONFLICTO INTERPERSONAL 20
2. ASPECTOS JURÍDICOS Y ECONÓMICOS DE LOS CONFLICTOS FAMILIARES 21
3. LA MEDIACIÓN COMO SISTEMA DE GESTIÓN DE CONFLICTOS FAMILIARES 23

C. MÓDULO 3: MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL..... 25

1. ASIGNATURA. MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO DEL DERECHO CIVIL 25
2. ÁMBITO DEL DERECHO MERCANTIL..... 26
3. EL PROCEDIMIENTO DE MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL 27
4. Bibliografía sucinta para todo el módulo..... 28

D. MÓDULO 4: MEDIACIÓN LABORAL..... 29

1. EL CONFLICTO EN LA EMPRESA 29
2. EL CONFLICTO LABORAL 31

3. SISTEMAS EXTRAJUDICIALES DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES 32
E. MÓDULO 5: APLICACIÓN E INVESTIGACIÓN: METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN 33
1. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN ... 34

IV. PRÁCTICAS EXTERNAS 36

V. TRABAJO DE FIN DE MÁSTER 37

I. ORGANIZACIÓN DOCENTE

El curso académico dará comienzo el día 4 **de noviembre de 2019** con un **acto de presentación del Máster** que tendrá lugar en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias del Trabajo a las 17 horas.

Las **sesiones presenciales** del Máster se desarrollarán en la Facultad de Ciencias del Trabajo de Cádiz, comenzando el **día 5 de noviembre de 2019** y concluyendo **el 12 de marzo de 2020,** sin perjuicio de los seminarios y talleres que se celebrarán posteriormente.

Las clases presenciales tendrán lugar **de lunes a jueves, de 16 a 20 horas**, por regla general **en dos sesiones (de 16,00 a 18,00 y de 18,00 a 20,00).**

El lugar de impartición de las clases será el **seminario 2**, situado en la planta baja de la Facultad de Ciencias del Trabajo. Ocasionalmente pueden seguirse en otro lugar, de lo que se avisaría con antelación suficiente.

Se exige la asistencia al menos al **80% de las clases presenciales**, de modo que se permite un 20% de faltas. Teniendo la asistencia una consideración objetiva, las posibles faltas no son justificables.

El sistema de **evaluación** de cada asignatura está especificado en las fichas de cada módulo. Además de la convocatoria oficial de exámenes de febrero, junio y septiembre, que igualmente se señala en esta guía.

De igual modo, se incluye también el calendario para la presentación de los **trabajos de fin de máster.**

A. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DOCENTE

DISTRIBUCIÓN GENERAL DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO	Crédito
Créditos totales:	60
Número de créditos Optativos (Prácticas externas / Metodología y técnicas de investigación)	6
Número de créditos Obligatorios:	48
Número de créditos Trabajo Fin de Máster:	6
Total de créditos del Máster	60

Módulos	Núm.		Materias/Asignaturas	Crédito
Fundamentos del Conflicto y la Mediación	1	1.1	El conflicto desde la perspectiva organizativa	3
		1.2	El conflicto desde la perspectiva psicológica y social	3
		1.3	Estrategias y técnicas de mediación	6
Mediación Familiar	2	2.1	Aspectos psicológicos y sociales del conflicto interpersonal	3
		2.2	Aspectos jurídicos y económicos de los conflictos familiares	5.5
		2.3	La mediación como sistema de gestión de conflictos familiares	3.5
Mediación civil y mercantil	3	3.1	Mediación en el ámbito del Derecho Civil	3
		3.2	Mediación en el ámbito del Derecho Mercantil	3
		3.3	El procedimiento de mediación civil y mercantil	6
Mediación Laboral	4	4.1	El conflicto en la empresa	3
		4.2	El conflicto laboral	3
		4.3	Sistemas extrajudiciales de solución de conflictos laborales	6
Módulo de aplicación - investigación	5	5.1	Prácticas externas (Optativa Perfil Profesional)	6 Op
		5.2	Metodología y técnicas de Investigación (Optativa Perfil Investigador)	6 Op
		5.3	Trabajo Fin de máster (obligatorio)	6

B. CALENDARIO Y HORARIO DE CLASES

1. INAUGURACIÓN

La inauguración tendrá lugar el día **4 de noviembre de 2019**. Convenientemente se anunciará lugar y hora, y publicará el nombre del conferenciante y el título de la lección inaugural.

2. MÓDULO 1: Fundamentos del Conflicto y la Mediación

		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
Hora:	NOVIEMBRE	4	5	6	7
16	Asignatura	Apertura de Curso	*El conflicto desde la perspectiva organizativa*		
a	Área		Organización de empresas		
18	Profesor		**José Sánchez Pérez**	**José Sánchez Pérez**	**José Sánchez Pérez**
18	Asignatura		*Estrategias y técnicas de mediación*		
a	Área		Psicología Social		
20	Profesor		**Carlos Guillén Gestoso**	**Carlos Guillén Gestoso**	**Carlos Guillén Gestoso**
Hora:	NOVIEMBRE	11	12	13	14
16	Asignatura	*El conflicto desde la perspectiva organizativa*			*El conflicto (...) psicológica y social*
a	Área	Organización de empresas			Sociología
18	Profesor	**José Sánchez Pérez**	**José Sánchez Pérez**	**José Sánchez Pérez**	**Carlos Guillén Gestoso**
18	Asignatura	*Estrategias y técnicas de mediación*			
a	Área	Psicología Social			
20	Profesor	**Carlos Guillén Gestoso**	**Paloma Gil-Olarte**	**Paloma Gil-Olarte**	**Paloma Gil-Olarte**
Hora:	NOVIEMBRE	18	19	20	21
16	Asignatura	*El conflicto desde la perspectiva psicológica y social*			
a	Área	Psicología Social			
18	Profesor	**Carlos Guillén Gestoso**	**Paloma Gil-Olarte**	**Paloma Gil-Olarte**	**Raquel Pastor Yuste**
18	Asignatura	*Estrategias y técnicas de mediación*			
a	Área	Psicología Social			
20	Profesor	**Paloma Gil-Olarte**	**Paloma Gil-Olarte**	**Paloma Gil-Olarte Márquez**	**Paloma Gil-Olarte**
Hora:	NOVIEMBRE	25	26	27	28
16	Asignatura	*El conflicto (...) psicológica y social*			
a	Área	Sociología			
18	Profesor	**Raquel Pastor Yuste**			
18	Asignatura	*Estrategias (...)*			
a	Área	Psicología Social			
20	Profesor	**Paloma Gil-Olarte**			

3. MÓDULO 2: Mediación Familiar

		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
Hora:	NOVIEMBRE	25	26	27	28
16	Asignatura		*Aspectos psicológicos y sociales del conflicto interpersonal*		
a	Área		Sociologia		
18	Profesor		**Sofía Pérez de Guzmán Padrón**	**Sofía Pérez de Guzmán Padrón**	**Carlos Guillén Gestoso**
18	Asignatura		*Aspectos jurídicos y económicos de los conflictos familiares*		
a	Área		Derecho Civil		
20	Profesor		**Mariam Blandino**	**Mariam Blandino**	**Mariam Blandino**
Hora:	DICIEMBRE	2	3	4	5
16	Asignatura	*Aspectos psicológicos y sociales del conflicto interpersonal*			
a	Área	Psicología Social			
18	Profesor	**Carlos Guillén Gestoso**	**Carlos Guillén Gestoso**	**Carlos Guillén Gestoso**	**Carlos Guillén Gestoso**
18	Asignatura	*Aspectos jurídicos y económicos de los conflictos familiares*			
a	Área	Derecho Civil			
20	Profesor	**Mariam Blandino**	**Mariam Blandino**	**Mariam Blandino**	**Mariam Blandino**
Hora:	DICIEMBRE	9	10	11	12
16	Asignatura	*La mediación como sistema de gestión de conflictos familiares*			
a	Área	Psicología Social			Derecho Administrativo
18	Profesor	**Carlos Guillén Gestoso**	**Carlos Guillén Gestoso**	**Gabriele Vestri**	**Gabriele Vestri**
18	Asignatura	*Aspectos jurídicos y económicos de los conflictos familiares*			
a	Área	Derecho Civil		Trabajo Social	Derecho Penal
20	Profesor	**Mariam Blandino**	**Pedro Hernández Lafuente**	**Rosa María Gallardo García**	**Rosa María Gallardo García**
Hora:	DICIEMBRE	16	17	18	19
16	Asignatura	*La mediación como sistema de gestión de(...)*			
a	Área	Derecho Administrativo			
18	Profesor	**Gabriele Vestri**			
18	Asignatura	*La mediación como sistema (...)*			
a	Área	Derecho Administrativo			
20	Profesor	**Gabriele Vestri**			

4. MÓDULO 3: Mediación civil y mercantil

		LUNES	MARTES	MIÉRC.	JUEVES	VIERNES
Hora:	DIC.	16	17	18	19	20
16	Asignat.		*Mediación en el ámbito del Derecho Civil*			
a	Área		Derecho Civil			
18	Prof.		Cristina Argelich Comelles	Cristina Argelich Comelles	Cristina Argelich Comelles	
18	Asignat.		*El procedimiento de mediación civil y mercantil*			
a	Área		Derecho Procesal			
20	Prof.		isabel Villar Fuentes	isabel Villar Fuentes	Pablo García Molina	
Hora:	ENE.	6	7	8	9	10
16	Asignat.	Festividad Reyes Magos	NO LECTIVO	*Mediación en el ámbito del Derecho Civil*		
a	Área			Derecho Civil		
18	Prof.			Cristina Argelich Comelles	Cristina Argelich Comelles	Cristina Argelich Comelles
18	Asignat.			*El procedimiento de mediación civil y mercantil*		
a	Área			Derecho Procesal		
20	Prof.			Isabel Villar Fuentes	Isabel Villar Fuentes	Isabel Villar Fuentes
Hora:	ENE.	13	14	15	16	17
16	Asignat.	*El procedimiento de mediación civil y mercantil*				
a	Área	Derecho Procesal				
18	Prof.	Isabel Villar Fuentes	Isabel Villar Fuentes	Arturo Álvarez Alarcón	Arturo Álvarez Alarcón	
18	Asignat.	*Mediación en el ámbito del Derecho Mercantil*				
a	Área	Derecho Mercantil				
20	Prof.	Juan L. Pulido	Juan L. Pulido	Juan L. Pulido	Juan L. Pulido	
Hora:	ENE.	20	20	22	23	24
16	Asignat.	*El procedimiento de mediación civil y mercantil*				
a	Área	Derecho Procesal				
18	Prof.	Isabel Villar Fuentes	Isabel Villar Fuentes			
18	Asignat.	*Mediación en el ámbito del Derecho Mercantil*				
a	Área	Derecho Mercantil				
20	Prof.	Juan L. Pulido	Juan L. Pulido			

5. MÓDULO 4: Mediación laboral

Hora:	ENERO	20	21	22	23
16	Asignatura			*El conflicto en la empresa*	
a	Área			Psicología social	
18	Profesor			**Carlos Guillén Gestoso**	**Carlos Guillén Gestoso**
18	Asignatura			*Sistema Extrajudicial de Solución de Conflictos Laborales*	
a	Área			Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	
20	Profesor			**Francisca Fuentes Rodríguez**	**Francisca Fuentes Rodríguez**
Hora:	**ENERO**	27	28	29	30
16	Asignatura		**Santo Tomás *de* Aquino**	*El conflicto en la empresa*	
a	Área			Psicología social	
18	Profesor			**Marcela Iglesias Onofrio**	**Marcela Iglesias Onofrio**
18	Asignatura			*Sistema Extrajudicial de Solución de Conflictos Laborales*	
a	Área			Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	
20	Profesor			**Francisca Fuentes Rodríguez**	**Francisca Fuentes Rodríguez**
Hora:	**FEBRERO**	**3**	**4**	**5**	**6**
16	Asignatura	*El conflicto en la empresa*		*El conflicto laboral*	
a	Área	Organización de Empresas		Dº del Trabajo y de la Seguridad Social	Sociología
18	Profesor	**José Sánchez Pérez**	**José Sánchez Pérez**	**Alberto Ayala**	**Ester Ulloa Unanue**
18	Asignatura	Sistema Extrajudicial de Solución de Conflictos Laborales			
a	Área	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social			
20	Profesor	**Francisca Fuentes Rodríguez**	**Francisca Fuentes Rodríguez**	**Francisca Fuentes Rodríguez**	**Francisca Fuentes Rodríguez**
Hora:	**FEBRERO**	**10**	**11**	**12**	**13**
16	Asignatura	*El conflicto laboral*			
a	Área	Sociología	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social		
18	Profesor	**Ester Ulloa Unanue**	**Francisca Fuentes Rodríguez**	**Francisca Fuentes Rodríguez**	**Francisca Fuentes Rodríguez**
18	Asignatura	Sistema Extrajudicial de Solución de Conflictos Laborales			
a	Área	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social		Derecho Administrativo	
20	Profesor	**Francisca Fuentes Rodríguez**	**Francisca Fuentes Rodríguez**	**Severiano Fernández Ramos**	**Severiano Fernández Ramos**

6. MÓDULO 5: Módulo de aplicación - investigación

		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
Hora:	FEBRERO	17	18	19	20
16	Asignatura	*Metodología y técnicas de Investigación (Optativa Perfil Investigador)*			
a	Área	Sociología			
18	Profesor	Sofía Pérez de Guzmán Padrón	Sofía Pérez de Guzmán Padrón	Sofía Pérez de Guzmán Padrón	Sofía Pérez de Guzmán Padrón
18	Asignatura	*Metodología y técnicas de Investigación (Optativa Perfil Investigador)*			
a	Área	Estadística e investigación operativa			
20	Profesor	David Almorza Gomar	David Almorza Gomar	David Almorza Gomar	Enrique V. de Mora Quirós
Hora:	MARZO	2	3	4	5
16	Asignatura	*Metodología y técnicas de Investigación (Optativa Perfil Investigador)*			
a	Área	*Sociología*			
18	Profesor	Sofía Pérez de Guzmán Padrón	Sofía Pérez de Guzmán Padrón		
18	Asignatura	*Metodología y técnicas de Investigación (Optativa Perfil Investigador)*			
a	Área	*Filosofía del Derecho*			
20	Profesor	Enrique V. de Mora Quirós	Enrique V. de Mora Quirós		

Nota: Este módulo podrá trasladarse íntegramente a fechas anteriores, dependiendo del número de alumnos que se matriculen en él, previo acuerdo entre profesores y alumnos.

C. CALENDARIO DE SEMINARIOS

Seminario núm.	Fecha	Módulo
1	13-feb-20	*Fundamentos del Conflicto y de la Mediación*
2	4-marzo-20	*Investigación*
3	19-mar-20	*Mediación Familiar*
4	26-mar-20	*Mediación Civil y Mercantil*
5	2-abr-20	*Mediación Laboral*
6	16-abr-20	*Fundamentos del Conflicto y de la Mediación*
7	23-abr-20	*Mediación Familiar*
8	7-may-20	*Mediación Civil y Mercantil*
9	14-may-20	*Mediación Laboral*

Advertencia: Las fechas y el orden de los seminarios pueden sufrir alteración, de lo que se avisará con tiempo suficiente, como consecuencia de los compromisos y agendas de los profesores invitados en cada caso.

D. CALENDARIO DE EXÁMENES

El calendario de exámenes se establece para los alumnos que no hayan superado las asignaturas por evaluación continua y para los alumnos repetidores.

Convocatoria	Enero-Febrero	2020	Junio	2020	Septbre.	2020
ASIGNATURAS	Fecha	Hora	Fecha	Hora	Fecha	Hora
El conflicto desde la perspectiva organizativa	20-01	16:00	01-06	16:00	01-09	16:00
El conflicto desde la perspectiva psicológica y social	21-01	16:00	02-06	16:00	02-09	16:00
Estrategias y técnicas de mediación	22-01	16:00	03-06	16:00	03-09	16:00
Aspectos psicológicos y sociales del conflicto interpersonal	27-01	16:00	08-06	16:00	07-09	16:00
Aspectos jurídicos y económicos de los conflictos familiares	28-01	16:00	09-06	16:00	08-09	16:00
La mediación como sistema de gestión de conflictos familiares	29-01	16:00	10-06	16:00	09-09	16:00
Mediación en el ámbito del Derecho Civil	30-01	16:00	11-06	16:00	10-09	16:00
Mediación en el ámbito del Derecho Mercantil	3-02	18:30	03-06	18:30	01-09	18:30
El procedimiento de mediación civil y mercantil	22-01	18:30	04-06	18:30	02-09	18:30
El conflicto en la empresa	20-01	18:30	05-06	18:30	04-09	18:30
El conflicto laboral	21-01	18:30	08-06	18:30	07-09	18:30
Sistemas extrajudiciales de solución de conflictos laborales	22-01	18:30	09-06	18:30	08-09	18:30
Metodología y técnicas de Investigación (Optativa Perfil Investigador)	29-01	18:30	10-06	18:30	09-09	18:30

Se recomienda consultar la página web del máster para tomar conocimiento del lugar de celebración de las pruebas y otros aspectos que el profesor pueda incluir en su convocatoria.

E. CALENDARIO DE TFM

1. *Perfil investigador*

Designación de tutor		
Presentación de solicitudes de TFM de temática concreta	Del 20 al 27 de febrero de 2020	Si el alumno tuviera preferencia por alguno de los temas ofrecidos por los profesores, deberá solicitarlo por escrito o correo electrónico durante este plazo y no antes
Designación de tutores de TFM	Del 9 al 12 de marzo de 2020	La Comisión del Máster designará tutor de TFM
Designación y convocatoria de las Comisiones de Evaluación		
Designación de las Comisiones de Evaluación	Entre el 23 y el 26 de marzo de 2020	La Comisión del Máster designará las Comisiones de Evaluación
Señalamiento y publicación de las fechas de los ejercicios públicos	Entre el 6 y el 8 de abril de 2020	Los Presidentes de cada Comisión señalarán las fechas de celebración de sus respectivas pruebas, para junio y septiembre de 2019
Convocatoria de diciembre(*)		
Presentación de los TFM (**)	Hasta el día 22 de noviembre de 2019 (**)	La presentación del trabajo requiere que vaya acompañada del informe del tutor.
Período para el ejercicio oral y público de los TFM	Del 2 al 4 de diciembre de 2019	La fecha concreta de celebración de cada prueba la determinará el Presidente de cada Comisión Evaluadora
Convocatoria de junio		
Presentación de los TFM (**)	Hasta el día 31 de mayo de 2020 (**)	La presentación del trabajo requiere que vaya acompañada del informe del tutor.
Período de exposición pública de los TFM	Del 3 al 13 de junio de 2020	La fecha concreta de celebración de cada prueba la determinará el Presidente de cada Comisión Evaluadora
Convocatoria de septiembre		
Presentación de los TFM (**)	Hasta el día 3 de septiembre de 2020 (**)	La presentación del trabajo requiere que vaya acompañada del informe del tutor.
Período de exposición pública de los TFM	Del 7 al 11 de septiembre de 2020	La fecha concreta de celebración de cada prueba la determinará el Presidente de cada Comisión Evaluadora

(*) Únicamente para los alumnos de cursos anteriores. Se requiere que el profesor haya aceptado la tutoría y el tema del TFM durante el presente curso
(**) Los TFM se habrán de presentar antes de las 14,00 horas de la fecha señalada

2. *Perfil profesional*

El calendario será el mismo que el señalado para los TFM de perfil investigador, salvo en lo relativo a la designación de tutor, pues este será determinado por la Comisión del Máster al hacer la asignación de la entidad para las prácticas.

II. PROFESORADO

A. CUADRO DE PROFESORES

Apellidos	Nombre	Categoría	Área	Departamento	Correo electrónico.
Ayala Sánchez	Alberto	Prof. Sustituto Interino	Dº del Trabajo y Seg. Soc.	Dº del Trabajo y Seg. Soc	alberto.ayala@uca.es
Almorza Gomar	David	Prof. Titular Univ.	Estadística e Investigación Operativa	Estadística e Investigacion Operativa	david.almorza@uca.es
Álvarez Alarcón	Arturo	Catedrático de Univ.	Der. Procesal	Dº Int. Pco., Penal y Procesal	arturo.alvarez@uca.es
Argelich Comelles	Cristina	Profa. Sustituta Interina	Der. Civil	Der. Privado	cristina.argelich@uca.es
Blandino Garrido,	Mª Amalia	Profesora Contratada Doctor	Der. Civil	Der. Privado	amalia.blandino@uca.es
Fernández Ramos	Severiano	Catedrático de Univ.	Der. Administrativo	Der. Público	severiano.fernandez@uca.es
Fuentes Rodríguez	Francisca	Prof. Titular de Univ.	Dº del Trabajo y Seg. Soc.	Dº del Trabajo y Seg. Soc	francisca.fuentes@uca.es
Gallardo García	Rosa Mª	Profa. Ayudante Doctora	Der. Penal	Dº Int. Pco., Penal y Procesal	rosa.gallardo@uca.es
García Molina	Pablo	Prof. Sustituto Interino	Der. Procesal	Dº Int. Pco., Penal y Procesal	pablo.garciamolina@uca.es
Gil-Olarte Márquez	Paloma	Profa. Ayudante Doctora	Psicología Social	Psicología	paloma.gilolarte@uca.es
Guillén Gestoso	Carlos	Catedrático de Escuela Universitaria	Psicología Social	Psicología	carlos.guillen@uca.es
Hernández Lafuente	Pedro	Prof. Colaborador Doctor	Trabajo Social	Dº del Trabajo y Seg. Soc.	pedro.hernandez@uca.es
Iglesias Onofrio	Marcela Yasmin	Profa. Contratada Doctora	Sociología	Economía General	marcela.iglesias@uca.es
Mora Quirós	Enrique V. de	Prof. Contratado Doctor	Filosofía del Der.	Der. Público	enriquev.mora@uca.es
Morán Bovio	David	Catedrático de Univ.	Der. Mercantil	Der. Mercantil	david.moran@uca.es
Pastor Yuste	Raquel	Profa. Contratada Doctora	Sociología	Economía General	raquel.pastor@uca.es
Pérez de Guzmán Padrón	Sofía	Profa. Titular de Univ.	Sociología	Economía General	sofia.perez@uca.es
Gabriele	Vestri	Prof. de Univ.	Der. Administrativo	Der. Público	gabriele.vestri@uca.es
Pulido Begines	Juan Luis	Catedrático de Univ.	Der. Mercantil	Der. Mercantil	jluis.pulido@uca.es
Sánchez Pérez	José	Prof. Titular de Univ.	Organización de Empresas	Organización de Empresas	jose.sanchez@uca.es
Ulloa Unanue	Ester	Profa. Colaboradora	Sociología	Economía General	ester.ulloa@uca.es
Villar Fuentes	Isabel	Profa. Ayudante Doctora	Der. Procesal	Dº Int. Pco., Penal y Procesal	isabel.villar@uca.es
Zayas García	Antonio	Prof. Sustituto Interino	Psicología Social	Psicología	antonio.zayas@uca.es

B. COORDINACIÓN DEL MÁSTER

Dra. Socorro Montoya (Presidente)	Decana de la Facultad de Ciencias del Trabajo
Dr. Juan L. Pulido Begines	Coord. del Máster en Mediación
Dra. Paloma Gil-Olarte Márquez	Coord. del Módulo Fundamentos del Conflicto y de la Mediación
Dra. Cristina Argelich Comelles	Coord. del Módulo de Mediación Familiar
Dra. Isabel Villar Fuentes	Coord. del Módulo de Mediación Civil y Mercantil
Dra. Francisca Fuentes Rodríguez	Coord. del Módulo de Mediación Laboral
Dr. Arturo Álvarez Alarcón	Coord. del Módulo de Aplicación-Investigación
Dr. David Almorza Gomar	Representante de Departamentos
Doña. Ana Acosta Picado (curso 18-19), hasta designación de nuevo representante para curso 19-20	Representante de loa Alumnos

III. MÓDULOS Y FICHAS DE LAS ASIGNATURAS

A. MÓDULO 1: FUNDAMENTOS DEL CONFLICTO Y DE LA MEDIACIÓN

Coordinadora del módulo	*Dra. Paloma Gil-Olarte Márquez*		paloma.gilolarte@uca.es
FICHA DE MÓDULO 1			
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	**Fundamentos del Conflicto y de la Mediación**		
ASIGNATURAS			
Asignatura 2.1:	**El conflicto desde la perspectiva organizativa**		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Castellano
ECTS ASIGNATURA:	3	DESPLIEGUE TEMPORAL:	1er. Semestre
Asignatura 2.2:	**El conflicto desde la perspectiva psicológica y social**		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	3	DESPLIEGUE TEMPORAL:	1er. Semestre
Asignatura 2.3:	**Estrategias y técnicas de mediación**		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	1er. Semestre

1. EL CONFLICTO DESDE LA PERSPECTIVA ORGANIZATIVA

ASIGNATURA 1.1: EL CONFLICTO DESDE LA PERSPECTIVA ORGANIZATIVA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Competencias Básicas	**Competencias Generales**	**Competencias Específicas**	**Competencias Transversales**
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1 y CG2	CE1, CE2 y CE3	CT1 y CT2
REQUISITOS PREVIOS:			
No se establece ninguno			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			
1. Extensión del conflicto: ámbitos de conflicto 2. Tipos de conflictos: criterios de clasificación. 3. Diagnóstico y resolución extrajudicial de conflictos. 4. Constructos próximos: negociación y mediación			
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE			
R1. Valorar la importancia de esta figura R2. Conocer diferentes ámbitos de desarrollo R3. Dominar la jerga específica R4. Diagnosticar situaciones de conflicto			
ACTIVIDADES FORMATIVAS:			
Núm. y descripción de la actividad		**Núm. de horas**	**Presencialidad**
1. Clases teóricas: enfocadas a la transmisión de los conocimientos básicos de la materia, así como en el Aprendizaje Basado en Problemas.		20	50%
2. Seminarios: con exposiciones complementarias centradas en el análisis de ciertos conflictos o ámbitos específicos de conflicto.		5	100%
3. Actividades prácticas presenciales: casos prácticos, comentarios de textos, ensayos, debates, exposiciones de trabajos individuales o en grupo, simulaciones, role playing.		20	50%
4. Actividades formativas on line: foros, lecturas guiadas, cuestionarios, comentarios de textos, videos o noticias colgadas en el campus virtual, pruebas de autoevaluación.		12	0%
7. Tutorías a distancia y presenciales: individuales y/o colectivas.		2	100%
8. Horas de trabajo no presenciales en las que el alumno desarrollará su capacidad de aprendizaje autónomo a través del estudio.		16	
TOTALES		75	
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
1, 2, 3, 4 y 7			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS			
Sistema		Ponderació mínima	Ponderación máxima
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas		10%	20%
Resolución y defensa de trabajos indiviculaes y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos		40%	60%
Ralización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias		20%	40%
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales		20%	40%

Profesores:

APELLIDOS	NOMBRE	P	ÁREA	CORREO ELECTR.
Sánchez Pérez	**José**	Prof. Titular de Univ.	Organización de Empresas	jose.sanchez@uca.es

Bibliografía sucinta

DOHERTY, Nora and GUYLER, Marcelas (2008): "The essential guide to workplace mediation and conflict resolution" London: Kogan Page

DOMENICI, Kathy and LITTLEJOHN, Stephen J. (2001): "Mediation: Empowerment in Conflict Management" Illinois: Wavelland Press

ENTELMAN, Remo (2005): Teoría de Conflictos: Hacia un nuevo paradigma. Barcelona: Gedisa.

FERNÁNDEZ, y M.M. ORTIZ, (2006): "Los conflictos. Cómo desarrollar habilidades como mediador". Ediciones Pirámide (2006).

MUNDUATE, y MEDINA, (2009): "Gestión del conflicto, negociación y mediación". Ediciones Pirámide.

VINYAMATA, E. (2010): Conflictología. Curso de resolución de Conflictos. Editorial Ariel.

VINYAMATA, E. (2001): Teoría y Práctica en resolución de conflictos. Ed. Ariel.

2. EL CONFLICTO DESDE LA PERSPECTIVA PSICOLÓGICA Y SOCIAL

ASIGNATURA 1.2: EL CONFLICTO DESDE LA PERSPECTIVA PSICOLOGICA Y SOCIAL			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Competencias Básicas	**Competencias Generales**	**Competencias Específicas**	**Competencias Transversales**
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1 y CG2	CE4 y CE5	CT1 y CT2
REQUISITOS PREVIOS:			
No se establece ninguno			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			
· Concepto y fases del proceso de mediación · Dinámicas interpersonales en el proceso de mediación · Elección y efectividad de las técnicas de mediación · Desarrollo de competencias en la persona mediadora			
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE			
R1. Comprender las variables psicosociales del proceso de mediación. R2. Elegir y usar técnicas de mediación			
ACTIVIDADES FORMATIVAS:			
Núm. y descripción de la actividad		**Núm. de horas**	**Presencialidad**
1. Clases teóricas: enfocadas a la transmisión de los conocimientos básicos de la materia, así como en el Aprendizaje Basado en Problemas.		20	50%
2. Seminarios: con exposiciones complementarias centradas en el análisis de ciertos conflictos o ámbitos específicos de conflicto.		5	100%
3. Actividades prácticas presenciales: casos prácticos, comentarios de textos, ensayos, debates, exposiciones de trabajos individuales o en grupo, simulaciones, role playing.		20	50%
4. Actividades formativas on line: foros, lecturas guiadas, cuestionarios, comentarios de textos, videos o noticias colgadas en el campus virtual, pruebas de autoevaluación.		12	0%
7. Tutorías a distancia y presenciales: individuales y/o colectivas.		2	100%
8. Horas de trabajo no presenciales en las que el alumno desarrollará su capacidad de aprendizaje autónomo a través del estudio.		16	
TOTALES		75	
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
1, 2, 3, 4 y 7			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS			
Sistema		Ponderació mínima	Ponderación máxima
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas		10%	20%
Resolución y defensa de trabajos indiviculaes y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos		20%	40%
Ralización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias		20%	40%
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales		40%	60%

Profesores:

APELLIDOS	NOMBRE	PUESTO	ÁREA	CORREO ELECTR.
Guillén Gestoso	**Carlos**	Catedrático de Escuela Universitaria	Psicología Social	carlos.guillen@uca.es
Pastor Yuste	**Raquel**	Profa. Contratada Doctora Interina	Sociología	raquel.pastor@uca.es
Gil-Olarte Márquez	**Paloma**	Profa. Ayudante Doctora	Psicología Social	paloma.gilolarte@uca.es

Bibliografía sucinta

BIRNBAUM, N., La crisis de la sociedad industrial, Buenos Aires, Amorrortu. -, Hacia una sociología critica, Barcelona, Península.

BOTTOMORE, T., La sociología como crítica social, Barcelona, Península.

COSER, L., Las funciones del conflicto social, México, F.C.E.

DAHRENDORF, R., Sociedad y libertad, Madrid, Tecnos -, Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial, Madrid, Rialp.
GIDDENS, A., El Capitalismo y la moderna teoría social, Barcelona, Labor. -, La estructura de clases en las sociedades dais en las sociedades avanzadas, Madrid, Alianza.
GINER, S., El progreso de la Consciencia sociologica, Barcelona, Peninsula.
OSSOWSKI, S., Estructura de clases y consciencia Social. Península. REX, J., Problemas Fundamentales de la teoría sociológica, Buenos Aires, Amorrortu.
TOURAINE, A., Introducción a la sociología, Barcelona, Ariel. -, La sociedad post-industrial, Barcelona, Ariel.

3. ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE MEDIACIÓN

ASIGNATURA 1.3. ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE MEDIACIÓN			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Competencias Básicas	**Competencias Generales**	**Competencias Específicas**	**Competencias Transversales**
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1 y CG2	CE6	CT1 y CT2
REQUISITOS PREVIOS:			
No se establece ninguno			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			
- Concepto y fases del proceso de mediación **- Dinámicas interpersonales en el proceso de mediación** **- Elección y efectividad de las técnicas de mediación** **- Desarrollo de competencias en la persona mediadora** **- Iniciativa y espíritu emprendedo**			
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE			
R1. Comprender las variables psicosociales del proceso de mediación. **R2. Elegir y poner en práctica técnicas de mediación**			
ACTIVIDADES FORMATIVAS:			
Núm. y descripción de la actividad		**Núm. de horas**	**Presencialidad**
1. Clases teóricas: enfocadas a la transmisión de los conocimientos básicos de la materia, así como en el Aprendizaje Basado en Problemas.		40	20%
2. Seminarios: con exposiciones complementarias centradas en el análisis de ciertos conflictos o ámbitos específicos de conflicto.		10	80%
3. Actividades prácticas presenciales: casos prácticos, comentarios de textos, ensayos, debates, exposiciones de trabajos individuales o en grupo, simulaciones, role playing.		40	60%
4. Actividades formativas on line: foros, lecturas guiadas, cuestionarios, comentarios de textos, videos o noticias colgadas en el campus virtual, pruebas de autoevaluación.		18	0%
7. Tutorías a distancia y presenciales: individuales y/o colectivas.		4	100%
8. Horas de trabajo no presenciales en las que el alumno desarrollará su capacidad de aprendizaje autónomo a través del estudio.		38	0%
TOTALES		150	
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
1, 2, 3, 4 y 7			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS			
Sistema		Ponderació mínima	Ponderación máxima
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas		10%	60%
Resolución y defensa de trabajos indiviculaes y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos		10%	30%
Ralización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias		10%	30%
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales		20%	60%

Profesores:

APELLIDOS	NOMBRE	PUESTO	ÁREA	CORREO ELECTR.
Guillén Gestoso	**Carlos**	Catedrático de Escuela Universitaria	Psicología Social	carlos.guillen@uca.es
Gil-Olarte Márquez	**Paloma**	Profa. Ayudante Doctora	Psicología Social	paloma.gilolarte@uca.es

Bibliografía sucinta

DE DIEGO, R. Y GUILLÉN, C. (2006). *Mediación: Proceso, Tácticas y Técnicas*. Madrid. Pirámide.

GUILLÉN, C., RAMOS, E., SÁNCHEZ, S. Y MENA, J. (2004). *La negociación: Teoría y técnicas*. Cádiz, Universidad de Cádiz. Facultad de Ciencias del Trabajo.

ORTIZ, M. (2006). *Los Conflictos: Cómo desarrollar habilidades como mediador*. Madrid. Pirámide.

MUNDUATE, L. Y MEDINA, F. (2009). *Gestión del Conflicto, Negociación y Mediación. Madrid*. Pirámide

VINYAMATA, E. (2001): *Teoría y Práctica en resolución de conflictos*. Ed. Ariel.

B. MÓDULO 2: MEDIACIÓN FAMILIAR

Coordinador del módulo	*Dra. Cristina Argelich Comelles*		cristina.argelich@uca.es
FICHA DE MÓDULO 2			
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	**Mediación Familiar**		
ASIGNATURAS			
Asignatura 2.1:	**Aspectos psicológicos y sociales del conflicto interpersonal**		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Castellano
ECTS ASIGNATURA:	3	DESPLIEGUE TEMPORAL:	1er. Semestre
Asignatura 2.2:	**Aspectos jurídicos y económicos de los conflictos familiares**		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	5,5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	1er. Semestre
Asignatura 2.3:	**La mediación como sistema de gestión de conflictos familiares**		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	3,5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	1er. Semestre

1. ASPECTOS PSICOLÓGICOS Y SOCIALES DEL CONFLICTO INTERPERSONAL

ASIGNATURA 2.1: ASPECTOS PSICOLÓGICOS Y SOCIALES DEL CONFLICTO INTERPERSONAL			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Competencias Básicas	**Competencias Generales**	**Competencias Específicas**	**Competencias Transversales**
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG3	CE7 y CE8	CT1, CT2 y CT4
REQUISITOS PREVIOS:			
No se establece ninguno, pero se recomienda haber aprobado las asignaturas del módulo 1 de Fundamentos del Conflicto y la Mediación			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			
1. Evolución de las instituciones familiares y análisis de sus dinámicas 2. El conflicto interpersonal (estructura y dinámica) 3. Gestión y negociación del conflicto interpersonal (proceso y estrategias de negociación) 4. Comunicación y gestión de las emociones en los conflictos interpersonales. 5. Situaciones de conflictos familiares que requieren una atención especial (malos tratos, situaciones de dependencia y discapacidades, problemas de adicción...)			

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE		
R1 Entender los conflictos que se producen en el seno de la familia y las causas que lo generan R2 Conocer y diseñar estrategias de gestión y negociación de los conflictos familiares R3 Identificar los conflictos familiares que requieren una atención especial		
ACTIVIDADES FORMATIVAS:		
Núm. y descripción de la actividad	**Núm. de horas**	**Presencialidad**
1. Clases teóricas: enfocadas a la transmisión de los conocimientos básicos de la materia, así como en el Aprendizaje Basado en Problemas.	25	50%
2. Seminarios: con exposiciones complementarias centradas en el análisis de ciertos conflictos o ámbitos específicos de conflicto.	5	100%
3. Actividades prácticas presenciales: casos prácticos, comentarios de textos, ensayos, debates, exposiciones de trabajos individuales o en grupo, simulaciones, role playing.	15	33%
4. Actividades formativas on line: foros, lecturas guiadas, cuestionarios, comentarios de textos, videos o noticias colgadas en el campus virtual, pruebas de autoevaluación.	12	0%
7. Tutorías a distancia y presenciales: individuales y/o colectivas.	2	100%
8. Horas de trabajo no presenciales en las que el alumno desarrollará su capacidad de aprendizaje autónomo a través del estudio.	16	
TOTALES	75	
METODOLOGÍAS DOCENTES:		
1, 2, 3, 4 y 7		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS		
Sistema	Ponderació mínima	Ponderación máxima
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas	10%	30%
Resolución y defensa de trabajos indiviculaes y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos	10%	30%
Ralización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias	10%	30%
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales	30%	60%

Profesores:

APELLIDOS	NOMBRE	PUESTO	ÁREA	CORREO ELECTR.
Guillén Gestoso	**Carlos**	Catedrático de Escuela Universitaria	Psicología Social	carlos.guillen@uca.es
Pérez de Guzmán Padrón	**Sofía**	Profa. Titular de Univ.	Sociología	sofia.perez@uca.es

Bibliografía sucinta

ALBERDI, I. (1999): *La nueva familia española*. Madrid, Taurus.

BECERRIL, D. (2004): "Nuevas formas familiares". *Portularia*, 4, 2004 (219-230).

DE DIEGO, R. y GUILLÉN, C. (2006). *Mediación: Proceso, Tácticas y Técnicas*. Madrid. Pirámide.

2. ASPECTOS JURÍDICOS Y ECONÓMICOS DE LOS CONFLICTOS FAMILIARES

ASIGNATURA 2.2: ASPECTOS JURÍDICOS Y ECONÓMICOS DE LOS CONFLICTOS FAMILIARES			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Competencias Básicas	**Competencias Generales**	**Competencias Específicas**	**Competencias Transversales**
	CG3	CE9	CT4
REQUISITOS PREVIOS:			
No se establece ninguno, pero se recomienda haber aprobado las asignaturas del módulo 1 de Fundamentos del Conflicto y la Mediación			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			
1. Derecho de familia y menores (situaciones de crisis familiares, parejas de hecho, derecho de alimentos, ejercicio de patria potestad, tutela y otras figuras, protección de menores y discapacitados). Igualdad y no discriminación en el ámbito familiar. 2. Eficacia jurídica del acuerdo de mediación 3. Infracciones contra las relaciones familiares (secuestro parental, abandono de familia, impago de pensiones) 4. Redes sociales y servicios administrativos susceptibles de intervenir en los conflictos			

objeto de mediación
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
R1 Identificar las situaciones que dan lugar al derecho de alimentos y aplicarles el régimen jurídico. R2 Conocer el régimen jurídico de la familia y su protección R3 Diferenciar matrimonio y unión de hecho R4 Saber aplicar la normativa del ordenamiento para solucionar los conflictos matrimoniales así como sus consecuencias económicas o no. R5 Saber cómo se resuelven en nuestro ordenamiento jurídico los conflictos de pareja R6 Aplicar el principio de interés del menor para solucionar los problemas que afectan a los menores en las crisis de sus progenitores. R7 Conocer las líneas esenciales del régimen jurídico de la patria potestad, tutela, curatela, adopción y acogimiento. R8 Diferencias entre incapacitación e internamiento de las personas mayores. R9 Diferenciar entre convenio regulador y acuerdo de mediación R10 Conocer la eficacia del acuerdo de mediación así como los instrumentos legales para exigir su cumplimiento.
ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Núm. y descripción de la actividad	**Núm. de horas**	**Presencialidad**
1. Clases teóricas: enfocadas a la transmisión de los conocimientos básicos de la materia, así como en el Aprendizaje Basado en Problemas.	40	50%
2. Seminarios: con exposiciones complementarias centradas en el análisis de ciertos conflictos o ámbitos específicos de conflicto.	10	100%
3. Actividades prácticas presenciales: casos prácticos, comentarios de textos, ensayos, debates, exposiciones de trabajos individuales o en grupo, simulaciones, role playing.	25	50%
4. Actividades formativas on line: foros, lecturas guiadas, cuestionarios, comentarios de textos, videos o noticias colgadas en el campus virtual, pruebas de autoevaluación.	20	0%
7. Tutorías a distancia y presenciales: individuales y/o colectivas.	38,5	100%
8. Horas de trabajo no presenciales en las que el alumno desarrollará su capacidad de aprendizaje autónomo a través del estudio.	4	0%
TOTALES	137,5	

METODOLOGÍAS DOCENTES:
1, 2, 3, 4 y 7
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

Sistema	Ponderació mínima	Ponderación máxima
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas	10%	20%
Resolución y defensa de trabajos indiviculaes y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos	10%	30%
Ralización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias	10%	40%
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales	30%	60%

Profesores:

APELLIDOS	NOMBRE	PUESTO	ÁREA	CORREO ELECTR.
Blandino Garrido	**Mariam**	Prof. Contratada Dr.	Der. Civil	amalia.blandino@uca.es
Gallardo García	**Rosa Mª**	Profa. Ayudante Doctora	Der. Penal	rosa.gallardo@uca.es
Hernández Lafuente	**Pedro**	Prof. Colaborador	Der. del Trabajo y de la Segur. Soc.	pedro.hernandez@uca.es

Bibliografía sucinta

ÁLVAREZ GARCÍA, F. J., (Dir.) Derecho penal español. Parte especial, I y II, Tirant lo Blanch, Valencia, última edición.

ARROYO ZAPATERO, L. / BERDUGO GÓMEZ DE LA TORRE, I. / FERRÉ OLIVÉ, C. / GARCÍA RIVAS, N. / SERRANO PIEDECASAS, J.R. / TERRADILLOS BASOCO, J.M., Comentarios al Código penal, última edición.

BARONA VILLAR, S., Mediación penal: fundamento, fines y régimen jurídico, Valencia, Tirant lo Blanch, última edición.

DEL REY GÓMEZ-MORATA, M (2012) Punto de encuentro familiar, una transición hacia la mediación intrajudicial. Revista de Mediación. Año 5. No 9. 1er semestre. Página 33.

GARCÍA RODRÍGUEZ, M.J., *Código de mediación familiar: Legislación Europea, Estatal y autonómica reguladora de su régimen jurídico, ejercicio y práctica profesional*, Instituto andaluz de Administración Pública, Sevilla, 2014.

GONZALO QUIROGA,M.- GORJÓN GÓMEZ, F.J.- SÁNCHEZ GARCÍA,A. (coord.) (2011) Métodos Alternos de Solución de Conflictos. Herramientas de paz y modernización de la justicia. Servicio de Publicaciones Universidad Rey Juan Carlos y Edit. Dykinson ISBN: 978-84-15454-82-3.

LASARTE ÁLVAREZ, C., *Compendio de derecho de familia: trabajo social y relaciones laborales*, editorial Dykinson, Madrid, 2011.

MOORE, C.W. (1986). The Psychology of Mediation: The Role of Thrit Parties in Interpersonal Conflict. III Congreso Nacional de Psicología. Libro de documentos Varios, p.p.1-22.

MORALES GUTIÉRREZ, A.C.(2009). Innovación social: un ámbito de intereses par los servicios sociales. Zerbitzuan: Gizarte zerbitzuetarki aldizkaria. Revista de Servicios Sociales, (45), 151-175.

MUÑOZ CONDE, F., Derecho Penal. Parte Especial. Tirant lo Blanch, Valencia, última edición.

NORMAN SOLOWAY & CINTHIA K.REED (2003) The Internet and Dispute Resolution: Untanggling the Web. Law Journal Press. New York ISBN: 1-58852- 113-3.

PRESAS GARCÍA, I., *La mediación familiar desde el ámbito jurídico*, Editorial Juruá, Lisboa, 2010.

PRESAS GARCÍA, I., *La mediación familiar: una alternativa en el proceso judicial de separación y divorcio*, editorial La Ley, Madrid, 2009.

QUINTERO OLIVARES, G., (Dir.), Comentarios a la Parte especial del Derecho Penal. Thomson Aranzadi, Navarra, última edición.

RIZO, M. (2006) Redes. Una aproximación al concepto. Ponencia recogida en el III Encuentro internacional de Promotores y Gestores Culturales. Guadalajara, 2005.

RODRÍGUEZ GARCÍA, C. (2012) El modelo de mediación y su adaptación a las familias del punto de encuentro familiar Revista de Mediación. Año 5. No 9. 1er semestre, p. 27.

RODRÍGUEZ GARCÍA, C. (2013) La Mediación On Line en España: Via de futuro para la Mediación. Comunicación 163, XII Congreso Estatal del Trabajo Social. Marbella, p. 3 y 11.

RONDÓN GARCÍA, L.M., *Bases Para la mediación familiar*, editorial Tirant Lo Blanch, Valencia, 2012.

S. ABDEL WAHAB M., KATSH, E.& RAINEY,D. (Eds.) (2012) Online Dispute Resolution: Theory and Practice. A treatise on technology and dispute resolution. Edit Eleven International Publishing The Hague, Netherlands. En su capítulo 11, hace referencia al uso y confianza de los procesos ODR y los métodos para la creación de confianza en línea.

TERRADILLOS BASOCO, J.M., (Coord.) Lecciones y materiales para el estudio del Derecho penal. Derecho penal especial, Iustel, Madrid, última edición.

3. LA MEDIACIÓN COMO SISTEMA DE GESTIÓN DE CONFLICTOS FAMILIARES

ASIGNATURA 2.3: LA MEDIACIÓN COMO SISTEMA DE GESTIÓN DE CONFLICTOS FAMILIARES			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Competencias Básicas	**Competencias Generales**	**Competencias Específicas**	**Competencias Transversales**
	CG3	CE10	CT3
REQUISITOS PREVIOS:			
No se establece ninguno, pero se recomienda haber aprobado las asignaturas del módulo 1 de Fundamentos del Conflicto y la Mediación			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			
1. Marco normativo de la mediación familiar; en particular en Andalucía.			

2. Principios de la mediación familiar 3. El proceso de mediación 4. El perfil del mediador familiar: competencias profesionales. 5. Las partes en el proceso de mediación: derechos y obligaciones. 6. Técnicas y estrategias de la mediación
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
R1 Conocer y manejar con soltura la legislación española y, en particular, andaluza sobre mediación familiar R2 Entender y aplicar la dinámica y fases del proceso de mediación familiar. R3 Saber diseñar el perfil del mediador y sus deberes deontológicos R4 Ser capaz de identificar los derechos y obligaciones de las partes que intervienen en un proceso de mediación. R5 Saber redactar un acuerdo de mediación familiar
ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Núm. y descripción de la actividad	**Núm. de horas**	**Presencialidad**
1. Clases teóricas: enfocadas a la transmisión de los conocimientos básicos de la materia, así como en el Aprendizaje Basado en Problemas.	20	50%
2. Seminarios: con exposiciones complementarias centradas en el análisis de ciertos conflictos o ámbitos específicos de conflicto.	5	100%
3. Actividades prácticas presenciales: casos prácticos, comentarios de textos, ensayos, debates, exposiciones de trabajos individuales o en grupo, simulaciones, role playing.	20	50%
4. Actividades formativas on line: foros, lecturas guiadas, cuestionarios, comentarios de textos, videos o noticias colgadas en el campus virtual, pruebas de autoevaluación.	15,5	0%
7. Tutorías a distancia y presenciales: individuales y/o colectivas.	2	100%
8. Horas de trabajo no presenciales en las que el alumno desarrollará su capacidad de aprendizaje autónomo a través del estudio.	25	0%
TOTALES	87,5	

METODOLOGÍAS DOCENTES:
1, 2, 3, 4 y 7
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

Sistema	Ponderació mínima	Ponderación máxima
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas	10%	20%
Resolución y defensa de trabajos indiviculaes y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos	10%	30%
Ralización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias	10%	40%
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales	30%	60%

Profesores:

APELLIDOS	NOMBRE	PUESTO	ÁREA	CORREO ELECTR.
Guillén Gestoso	**Carlos**	Catedrático de Escuela Universitaria	Psicología Social	carlos.guillen@uca.es
Vestri	**Gabriele**	Prof. Titular de Univ.	Der. Administrativo	josemaria.monguio@uca.es

Bibliografía sucinta

PARKINSON, L. (2005). *Mediación familiar, teoría y práctica: principios y estrategias operativas*. Barcelona: Gedisa.

PÉREZ MONGUIÓ, J. Ma., "La Mediación familiar", en S. Fernández Ramos y J. Ma. Pérez Monguió, *Régimen de los Servicios Sociales en Andalucía*, IAAP, 2012.

SOLETO MUÑOZ, H. y OTERO PARGA, M.: *Mediación y solución de conflictos*, Tecnos, Madrid, 2007.

SOUTO GALVÁN, E. (Dir.): *Mediación familiar*, Dikyson, Madrid, 2012.

C. MÓDULO 3: MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL

Coordinadora del módulo	*Dra. Isabel Villar Fuentes*		isabel.villar@uca.es
FICHA DE MÓDULO 3			
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	**Mediación civil y mercantil**		
ASIGNATURAS			
Asignatura 2.1:	**Mediación y Derecho civil**		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Castellano
ECTS ASIGNATURA:	3	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Semestre
Asignatura 2.2:	**Mediación en el ámbito mercantil**		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	3	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Semestre
Asignatura 2.3:	**El procedimiento de mediación civil y mercantil**		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Semestre

1. ASIGNATURA. MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO DEL DERECHO CIVIL

ASIGNATURA 3.1: MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO DEL DERECHO CIVIL			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Competencias Básicas	**Competencias Generales**	**Competencias Específicas**	**Competencias Transversales**
	CG4	CE11 y CE12	
REQUISITOS PREVIOS:			
No se establece ninguno, pero se recomienda haber aprobado las asignaturas del módulo 1 de Fundamentos del Conflicto y la Mediación			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			
1. Ámbito material: materias excluidas del ámbito de la mediación civil. 2. La mediación en el ámbito comunitario/asociativo. La Ley de Propiedad Horizontal. 3. Mediación en Ley de Arrendamientos Urbanos. 4. Mediación y responsabilidad civil. 5. Mediación y derechos sucesorios. La Empresa Familiar y conflictos sucesorios.			
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE			
R1 Identificar las materias civiles susceptibles de mediación R2 Conocer el régimen jurídico básico de las principales instituciones civiles que pueden ser objeto de mediación			
ACTIVIDADES FORMATIVAS:			
Núm. y descripción de la actividad		**Núm. de horas**	**Presencialidad**
1. Clases teóricas: enfocadas a la transmisión de los conocimientos básicos de la materia, así como en el Aprendizaje Basado en Problemas.		20	50%
2. Seminarios: con exposiciones complementarias centradas en el análisis de ciertos conflictos o ámbitos específicos de conflicto.		5	100%
3. Actividades prácticas presenciales: casos prácticos, comentarios de textos, ensayos, debates, exposiciones de trabajos individuales o en grupo, simulaciones, role playing.		20	33%
4. Actividades formativas on line: foros, lecturas guiadas, cuestionarios, comentarios de textos, videos o noticias colgadas en el campus virtual, pruebas de autoevaluación.		12	0%

7. Tutorías a distancia y presenciales: individuales y/o colectivas.	2	100%
8. Horas de trabajo no presenciales en las que el alumno desarrollará su capacidad de aprendizaje autónomo a través del estudio.	16	
TOTALES	75	
METODOLOGÍAS DOCENTES:		
1, 2, 3, 4 y 7		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS		
Sistema	Ponderació mínima	Ponderación máxima
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas	10%	20%
Resolución y defensa de trabajos indiviculaes y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos	10%	30%
Ralización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias	10%	40%
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales	30%	60%

Profesores:

APELLIDOS	NOMBRE	PUESTO DE TRABAJO	ÁREA	CORREO ELECTR.
Argelich Comelles	**Cristina**	Profa. Contratada Doctora	Der. Civil	cristina.argelich@uca.es

2. ÁMBITO DEL DERECHO MERCANTIL

ASIGNATURA 3.2: MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO DEL DERECHO MERCANTIL			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Competencias Básicas	**Competencias Generales**	**Competencias Específicas**	**Competencias Transversales**
	CG4	CE11 y CE12	
REQUISITOS PREVIOS:			
No se establece ninguno, pero se recomienda haber aprobado las asignaturas del módulo 1 de Fundamentos del Conflicto y la Mediación			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			
1. La mediación o conciliación mercantil. Elementos conceptuales. Relaciones con otros mecanismos de solución de conflictos. 2. Ámbito material de la mediación mercantil. 3. Contratos civiles y mercantiles. La transacción. Responsabilidad patrimonial de los empresarios. 4. Mediación en Propiedad intelectual e industrial 5. Mediación en la Empresa Familiar. 6. La mediación en el marco del concurso de acreedores. 7. Principales referencias normativas supranacionales			
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE			
R1 Identificar las materias mercantiles susceptibles de mediación R2 Conocer el régimen jurídico básico de las principales instituciones mercantiles que pueden ser objeto de mediación			
ACTIVIDADES FORMATIVAS:			
Núm. y descripción de la actividad		**Núm. de horas**	**Presencialidad**
1. Clases teóricas: enfocadas a la transmisión de los conocimientos básicos de la materia, así como en el Aprendizaje Basado en Problemas.		20	50%
2. Seminarios: con exposiciones complementarias centradas en el análisis de ciertos conflictos o ámbitos específicos de conflicto.		5	100%
3. Actividades prácticas presenciales: casos prácticos, comentarios de textos, ensayos, debates, exposiciones de trabajos individuales o en grupo, simulaciones, role playing.		20	50%
4. Actividades formativas on line: foros, lecturas guiadas, cuestionarios, comentarios de textos, videos o noticias colgadas en el campus virtual, pruebas de autoevaluación.		12	0%
7. Tutorías a distancia y presenciales: individuales y/o colectivas.		2	100%
8. Horas de trabajo no presenciales en las que el alumno desarrollará su capacidad de aprendizaje autónomo a través del estudio.		16	0%
TOTALES		75	
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
1, 2, 3, 4 y 7			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS			
Sistema		Ponderación mínima	Ponderación máxima

Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas	10%	20%
Resolución y defensa de trabajos individuales y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos	10%	30%
Realización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias	10%	40%
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales	30%	60%

Profesores:

APELLIDOS	NOMBRE	PUESTO DE TRABAJO	ÁREA	CORREO ELECTR.
Pulido Begines	**Juan Luis**	Catedrático de Univ.	Der. Mercantil	jluis.pulido@uca.es

3. EL PROCEDIMIENTO DE MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL

ASIGNATURA 3.3: EL PROCEDIMIENTO DE MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Competencias Básicas	**Competencias Generales**	**Competencias Específicas**	**Competencias Transversales**
	CG4	CE1 y CE4	CT3
REQUISITOS PREVIOS:			
No se establece ninguno, pero se recomienda haber aprobado las asignaturas del módulo 1 de Fundamentos del Conflicto y la Mediación			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			
1. La solución de los conflictos jurídicos. 2. Introducción a la mediación. Definición. Características. Modelos. 4. El acuerdo de sometimiento a mediación civil y mercantil 5. La figura del mediador. 6. Las partes en la mediación. 7. Procedimiento y confidencialidad. 8. Las propuestas de parte y vinculación. La utilización extra-procedimental de posiciones de parte. 9. El acuerdo obtenido en la mediación: eficacia jurídica 10. Consecuencias materiales y procesales de la falta de acuerdo en la mediación 11. La impugnación del acuerdo obtenido en la mediación (judicial y extrajudicial) 12. La ejecución forzosa de la mediación.			
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE			
R1 Identificar las características de la mediación como sistema de solución de conflictos y los modelos de las misma R2 Saber formular un acuerdo de sometimiento a mediación civil y mercantil R3 Conocer los derechos y deberes de las partes y del propio mediador R4 Saber impulsar el procedimiento y formular propuestas R5 Saber redactar un acuerdo de mediación civil y mercantil y llevarlo a efecto			
ACTIVIDADES FORMATIVAS:			
Núm. y descripción de la actividad		**Núm. de horas**	**Presencialidad**
1. Clases teóricas: enfocadas a la transmisión de los conocimientos básicos de la materia, así como en el Aprendizaje Basado en Problemas.		40	50%
2. Seminarios: con exposiciones complementarias centradas en el análisis de ciertos conflictos o ámbitos específicos de conflicto.		10	100%
3. Actividades prácticas presenciales: casos prácticos, comentarios de textos, ensayos, debates, exposiciones de trabajos individuales o en grupo, simulaciones, role playing.		40	40%
4. Actividades formativas on line: foros, lecturas guiadas, cuestionarios, comentarios de textos, videos o noticias colgadas en el campus virtual, pruebas de autoevaluación.		20	50%
7. Tutorías a distancia y presenciales: individuales y/o colectivas.		4	100%
8. Horas de trabajo no presenciales en las que el alumno desarrollará su capacidad de aprendizaje autónomo a través del estudio.		36	0%
TOTALES		150	
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
1, 2, 3, 4 y 7			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS			
Sistema		Ponderació mínima	Ponderación máxima
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas		10%	20%
Resolución y defensa de trabajos individuales y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos		10%	40%
Ralización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias		10%	40%
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales		30%	60%

Profesores:

APELLIDOS	NOMBRE	PUESTO DE TRABAJO	ÁREA	CORREO ELECTR.
Álvarez Alarcón	**Arturo**	Catedrático de Univ.	Der. Procesal	arturo.alvarez@uca.es
García Molina	**Pablo**	Catedrático de Univ.	Der. Procesal	pablo.garciamolina@uca.es
Villar Fuentes	**Isabel**	Prof. Ayu-dante Doctor	Der. Procesal	isabel.villar@uca.es

4. Bibliografía sucinta para todo el módulo

AA.VV., *Comentarios a la Ley 5/2012, de mediación en asuntos civiles y mercantiles*, (Dirección de Raquel Castillejo Manzanares. Coordinación de Cristina Alonso Salgado y Ana Rodríguez Álvarez), Valencia, Tirant Lo Blanch, 2013.

AA.VV., *Comentarios a la Ley de mediación en asuntos civiles y mercantiles*, (Coordinación Luis Marín Hita), Madrid, ePraxis, 2013.

AA.VV., *Mediación: elaboración de proyectos: casos prácticos*. (José Luis Sarasola Sánchez-Serrano, José Luis Malagón Bernal, Evaristo Barrera Algarini, coords.), Madrid, Tecnos, 2010.

AA.VV., *Tratado de Mediación en la resolución de conflictos,* (dirs. Orozco, Monereo), Madrid, 2015, Tecnos.

AGUILO REGLA, J., *El arte de la mediación. Argumentación, negociación y mediación*, 2015.

ÁLVAREZ MORENO, "La mediación en asuntos civiles y mercantiles", Revista del Poder Judicial, núm. 77, primer trimestre 2005, pp. 243 a 304.

ÁLVAREZ SACRISTÁN, I., *La mediación civil y mercantil: (comentarios y formularios)*, Bilbao, Gomylex, 2012 .

ARZOZ SANTISTEBAN, X., "Alternativas a la solución judicial de los conflictos competenciales en materia de defensa de la competencia", Revista de administración pública. -- No 164 - mayo-agosto-2004. -- p. 41-93.

BARONA VILAR, S., *Mediación en asuntos civiles y mercantiles en España tras la aprobación de la Ley 5/2012, de 6 de julio*, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2013.

BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO, A., "La experiencia del arbitraje de consumo", en: El futuro de la protección jurídica de los consumidores: (actas del I Congreso Euroamericano de Protección Jurídica de los Consumidores) / coord. por Jorge Luis Tomillo Urbina, Julio Álvarez Rubio, 2008, págs. 379-388.

CANDELARIO MACÍAS, M.I., *El mediador concursal*, ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2015.

CASADO ROMÁN, J., "La Mediación Civil y Mercantil en el ámbito del Derecho comunitario", Diario La Ley, No 7419, 8 de junio de 2010.

DIEZ PICAZO Y GULLON, Sistema de Derecho Civil Tomos II, III y IV.

DIEZ PICAZO, *Fundamentos de Derecho Civil Patrimonial*, Tomos I a VI.

ESCUDERO HERRERO, Concepción, *Mediación civil y mercantil 2015*, Centro de Estudios Financieros, 2015, ISBN: 9788445430378

GISBERT POMATA, Marta y DÍEZ RIAZA, Sara: *El contrato de mediación y el acuerdo de mediación civil*. Aranzadi. 2014.

IGLESIAS CANLE, I. (coord.): *Mediación, justicia y Unión Europea*, 2015, Tirant lo Blanch, ISBN: 9788490535820.

LACRUZ BERDEJO y otros, *Elementos de Derecho Civil, Sucesiones*, Tomo V.

MARTÍNEZ GARCÍA, E., "El arbitraje y la mediación como fórmulas de resolución de los conflictos derivados del uso de la propiedad intelectual a través de Internet", en: Revista de derecho mercantil, No 231, 1999, págs. 167-182

ORTIZ HERNÁNDEZ, A., "La mediación en el ámbito del concurso de acreedores", Diario La Ley núm. 8020 11 de febrero de 2013

PARDO IRANZO, Virginia: *La ejecución del acuerdo de mediación*. Aranzadi. 2014.

PÉREZ DAUDÍ, V., "La relación entre la mediación en asuntos civiles y mercantiles y el

proceso civil", Revista de derecho mercantil, núm. 283, 2012, págs. 231-270.
PÉREZ MARTELL, R. / ESTHER VILALTA, A., "La mediación civil y mercantil en España: algunas consideraciones a la luz de la nueva Ley 5/2012, de Mediación", Revista General de Derecho Procesal, núm. 28, octubre 2012.
PÉREZ MARTELL, R., *Mediación civil y mercantil en la administración de justicia*, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2008. Pr-2985
SAN CRISTOBAL REALES, S., *Sistemas complementarios a la jurisdicción para la resolución de conflictos civiles y mercantiles (mediación, conciliación, negociación, transacción y arbitraje)*, Edit. La Ley, 2013.

D. MÓDULO 4: MEDIACIÓN LABORAL

Coordinadora del módulo	*Dra. Francisca Fuentes Rodríguez*		francisca.fuentes@uca.es
FICHA DE MÓDULO 4			
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	**Mediación laboral**		
ASIGNATURAS			
Asignatura 4.1:	**El conflicto en la empresa**		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Castellano
ECTS ASIGNATURA:	3	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Semestre
Asignatura 4.2:	**El conflicto laboral**		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	3	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Semestre
Asignatura 4.3:	**Sistemas extrajudiciales de solución de conflictos laborales**		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Semestre

1. EL CONFLICTO EN LA EMPRESA

ASIGNATURA 4.1: EL CONFLICTO EN LA EMPRESA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Competencias Básicas	**Competencias Generales**	**Competencias Específicas**	**Competencias Transversales**
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG5	CE15	CT1 y CT2
REQUISITOS PREVIOS:			
No se establece ninguno, pero se recomienda haber aprobado las asignaturas del módulo 1 de Fundamentos del Conflicto y la Mediación			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			
1. El conflicto entre empresarios y trabajadores en la empresa. Conflictos simétricos y asimétricos 2. Comunicación en crisis laborales 3. Técnicas y estrategias de negociación y mediación en un conflicto laboral			
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE			
R1 Identificar los conflictos laborales que se surgen en las empresas públicas y privadas y las causas que los generan R2 Conocer, diseñar y aplicar estrategias de negociación y mediación en los conflictos laborales			
ACTIVIDADES FORMATIVAS:			
Núm. y descripción de la actividad		**Núm. de horas**	**Presencialidad**
1. Clases teóricas: enfocadas a la transmisión de los conocimientos		20	50%

básicos de la materia, así como en el Aprendizaje Basado en Problemas.		
2. Seminarios: con exposiciones complementarias centradas en el análisis de ciertos conflictos o ámbitos específicos de conflicto.	5	100%
3. Actividades prácticas presenciales: casos prácticos, comentarios de textos, ensayos, debates, exposiciones de trabajos individuales o en grupo, simulaciones, role playing.	20	50%
4. Actividades formativas on line: foros, lecturas guiadas, cuestionarios, comentarios de textos, videos o noticias colgadas en el campus virtual, pruebas de autoevaluación.	12	0%
7. Tutorías a distancia y presenciales: individuales y/o colectivas.	2	100%
8. Horas de trabajo no presenciales en las que el alumno desarrollará su capacidad de aprendizaje autónomo a través del estudio.	16	
TOTALES	75	
METODOLOGÍAS DOCENTES:		
1, 2, 3, 4 y 7		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS		
Sistema	Ponderació mínima	Ponderación máxima
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas	10%	20%
Resolución y defensa de trabajos indiviculaes y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos	10%	30%
Ralización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias	10%	40%
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales	30%	60%

Profesores:

APELLIDOS	NOMBRE	PUESTO DE TRABAJO	ÁREA	CORREO ELECTR.
Guillén Gestoso	**Carlos**	Catedrático de Escuela Universitaria	Psicología Social	carlos.guillen@uca.es
Iglesias Onofrio	**Marcela Yasmin**	Profa. Contratada Doctora	Sociología	marcela.iglesias@uca.es
Sánchez Pérez	**José**	Prof. Titular de Universidad	Organización de Empresas	jose.sanchez@uca.es

Bibliografía sucinta

DE DIEGO, R., y GUILLÉN, C., (2006): *Mediación: proceso, tácticas y técnicas*, Madrid, Pirámide.

DOHERTY, N. y GUYLER, M., (2008): *The essential guide to workplace mediation and conflict resolution,* London, Kogan Page.

GIDDENS, A. (2010): *Sociología*. Madrid, Alianza editorial (6a edición).

GUILLÉN, C., RAMOS, E., SÁNCHEZ, S., y MENA, J., (2004): *La negociación. Teoría y técnicas.* Cádiz, Universidad de Cádiz, Facultad de Ciencias del Trabajo.

LUCAS MARÍN, A., García Ruiz, P. (2002): *Sociología de las organizaciones*. Madrid, McGraw-Hill. MUNDUATE, L, y MEDINA, F., (2009): *Gestión del conflicto negociación y mediación*. Madrid, Pirámide. NEMESIO RUIZ, R. (2000): *Colaboración y conflicto. Una aproximación a la Sociología de las Organizaciones*. Valencia, Tirant lo blanch.

PÉREZ DE GUZMÁN PADRÓN, S. (2010): *La acción sindical en la empresa pública. Un caso de la relación entre sindicalismo e intercambio político*. Universidad Complutense de Madrid (tesis inédita), Capítulo 7: 294- 338.

RIBÓN SEISDEDOS, M.A. (2012): *Teoría de las Relaciones Laborales. Aproximación didáctica desde la Sociología.* Disponible en RODIN: http://rodin.uca.es:8081/xmlui/handle/10498/14961

VALEYRE, A., et.al. (2009): *Working conditions in the European Union: Work Organisation.*

Dublin, European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions.
VINYAMATA, E. (2010): *Conflictología. Curso de resolución de Conflictos*. Editorial Ariel.

2. EL CONFLICTO LABORAL

ASIGNATURA 4.2: EL CONFLICTO LABORAL			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Competencias Básicas	**Competencias Generales**	**Competencias Específicas**	**Competencias Transversales**
	CG5	CE16	CT4
REQUISITOS PREVIOS:			
No se establece ninguno, pero se recomienda haber aprobado las asignaturas del módulo 1 de Fundamentos del Conflicto y la Mediación			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			
1. Bases sociales del conflicto laboral 2. Derecho del Trabajo y conflicto: caracterización del conflicto laboral. Consideración específica de la perspectiva de género y grupos en desventaja en el mercado laboral. 3. Tipología del conflicto laboral: colectivo e individual; jurídico y de intereses 4. Medios y modos de solución del conflicto laboral: autocomposición y heterocomposición; solución judicial y extrajudicial			
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE			
R1. Conocer e identificar el marco normativo regulador de las relaciones laborales R2. Manejar adecuadamente la jurisprudencia de los Tribunales relativa a las cuestiones sociales R3. Conocer las principales instituciones públicas y privadas que actúan en el sistema de relaciones laborales, en su génesis y en su conjunto R4. Identificar y distinguir los conflictos laborales individuales, plurales y colectivos			
ACTIVIDADES FORMATIVAS:			
Núm. y descripción de la actividad	**Núm. de horas**	**Presencialidad**	
1. Clases teóricas: enfocadas a la transmisión de los conocimientos básicos de la materia, así como en el Aprendizaje Basado en Problemas.	20	50%	
2. Seminarios: con exposiciones complementarias centradas en el análisis de ciertos conflictos o ámbitos específicos de conflicto.	5	100%	
3. Actividades prácticas presenciales: casos prácticos, comentarios de textos, ensayos, debates, exposiciones de trabajos individuales o en grupo, simulaciones, role playing.	20	50%	
4. Actividades formativas on line: foros, lecturas guiadas, cuestionarios, comentarios de textos, videos o noticias colgadas en el campus virtual, pruebas de autoevaluación.	12	0%	
7. Tutorías a distancia y presenciales: individuales y/o colectivas.	2	100%	
8. Horas de trabajo no presenciales en las que el alumno desarrollará su capacidad de aprendizaje autónomo a través del estudio.	16	0%	
TOTALES	75		
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
1, 2, 3, 4 y 7			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS			
Sistema	Ponderació mínima	Ponderación máxima	
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas	10%	20%	
Resolución y defensa de trabajos individuales y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos	10%	40%	
Ralización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias	10%	40%	
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales	30%	60%	

Profesores:

APELLIDOS	NOMBRE	PUESTO	ÁREA	DEPTO	CORREO ELECTR.
Ayala Sánchez	**Alberto**	Prof. Sustituto Interino	Der. del Trabajo y de la Segur. Soc.	Der. del Trabajo y de la Segur. Soc.	alberto.ayala@uca.es
Ulloa Unanue	**Ester**	Prof. Colaborador	Sociología	Economía General	ester.ulloa@uca.es

Bibliografía sucinta

ALBISTON, C.R., (2005), "Bargaining in the shadow of social institutions: competing discourses and social change in workplace mobilization of civil rights", *Laws & Society Review*, Vol. 39, no 1.

ÁLVAREZ DEL CUVILLO, A. (2015). La influencia del Derecho Laboral en la mediación aplicada a conflictos individuales de trabajo: estudio cualitativo en el ámbito del SERCLA. *Temas Laborales: Revista Andaluza de Trabajo Y Bienestar Social*, (129), 13–54.

BLANCH RIVAS, J.M., Coord., (2003): *Teoría de las relaciones laborales.* Desafíos, Ed. UOC.

GARCÍA CALAVIA M.A., (2012): *Relaciones laborales en Europa Occidental*. Valencia, Tirant lo Blanch.

LÓPEZ ÁLVAREZ, Mª J. (2014) Solución de conflictos laborales individuales en clave de mediación. Estudios Financieros, RTSS no 377-378.

3. SISTEMAS EXTRAJUDICIALES DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES

ASIGNATURA 4.3: SISTEMAS EXTRAJUDICIALES DE SOLUCION DE CONFLICTOS LABORALES			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Competencias Básicas	**Competencias Generales**	**Competencias Específicas**	**Competencias Transversales**
	CG5	CE17, CE18 y CE19	
REQUISITOS PREVIOS:			
No se establece ninguno, pero se recomienda haber aprobado las asignaturas del módulo 1 de Fundamentos del Conflicto y la Mediación			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			
1. Sistemas extrajudiciales de solución de conflictos laborales: marco constitucional y legal **2. Tipología general de procedimientos: conciliación, mediación y arbitraje** **3. Sistemas extrajudiciales de solución de conflictos laborales establecidos por el legislador** **4. Sistemas extrajudiciales de solución de conflictos establecidos por la negociación colectiva** **5. El SIMA: organismo gestor de los procedimientos establecidos en el ASEC** **6.- Organismos de gestión de los acuerdos de solución extrajudicial de conflictos negociados en las Comunidades Autónomas: el SERCLA** **7.- Eficacia jurídica del acuerdo extrajudicial: impugnación y vías jurídicas para exigir su cumplimiento**			
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE			
R1 Conocer y manejar con soltura la legislación española sobre mediación laboral **R2 Conocer los distintos procesos de mediación existentes en el sistema español de relaciones laborales** **R3 Ser capaz de identificar los derechos y obligaciones de las partes que intervienen en un proceso de mediación.** **R4 Saber redactar un acuerdo de mediación** **R5 Conocer las principales instituciones que pueden intervenir en los procedimientos extrajudiciales de solución de conflictos**			
ACTIVIDADES FORMATIVAS:			
Núm. y descripción de la actividad		**Núm. de horas**	**Presencialidad**
1. Clases teóricas: enfocadas a la transmisión de los conocimientos básicos de la materia, así como en el Aprendizaje Basado en Problemas.		40	50%
2. Seminarios: con exposiciones complementarias centradas en el análisis de ciertos conflictos o ámbitos específicos de conflicto.		10	100%
3. Actividades prácticas presenciales: casos prácticos, comentarios de textos, ensayos, debates, exposiciones de trabajos individuales o en grupo, simulaciones, *role playing.*		40	40%
4. Actividades formativas *on line*: foros, lecturas guiadas, cuestionarios, comentarios de textos, videos o noticias colgadas en el campus virtual, pruebas de autoevaluación.		20	50%
7. Tutorías a distancia y presenciales: individuales y/o colectivas.		4	100%
8. Horas de trabajo no presenciales en las que el alumno desarrollará su capacidad de aprendizaje autónomo a través del estudio.		36	0%
TOTALES		150	
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
1, 2, 3, 4 y 7			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS			
Sistema		Ponderación mínima	Ponderación máxima
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas		10%	20%
Resolución y defensa de trabajos individuales y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos		10%	40%
Realización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como		10%	40%

obligatorias		
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales	30%	60%

Profesores:

APELLIDOS	NOMBRE	PUESTO	ÁREA	DEPTO	CORREO ELECTR.
Fernández Ramos	**Severiano**	Catedrático de Univ.	Der. Administrativo	Der. Público	severiano.fernandez@uca.es
Fuentes Rodríguez	**Francisca**	Prof. Titular de Univ.	Der. del Trabajo y de la Segur. Soc.	Der. del Trabajo y de la Segur. Soc.	francisca.fuentes@uca.es

Bibliografía sucinta

AAVV (2015). *Tratado de mediación en la resolución de conflictos*, Tecnos, Madrid.

ÁLVAREZ DEL CUVILLO, A. (2015). La influencia del Derecho Laboral en la mediación aplicada a conflictos individuales de trabajo: estudio cualitativo en el ámbito del SERCLA. *Temas Laborales: Revista Andaluza de Trabajo Y Bienestar Social*, (129), 13–54.

DUEÑAS HERRERO, L.J., (2015). Algunas sedes donde negociar el conflicto laboral: el espacio SIMA y el paritarismo convencional autocomponedor. *Revista de Información Laboral*, (7), 19-48.

ESCUDERO RODRÍGUEZ, R.J. (2003). Arbitrajes voluntarios y solución de conflictos laborales: un análisis a través de estudios de los laudos. *Temas Laborales: Revista Andaluza de Trabajo y Bienestar Social*, (70), 207-248.

GAMERO CASADO, E. y RODRÍGUEZ-PIÑERO, M., *Mediación para la resolución de conflictos de personal en las Administraciones Públicas*, CARL, Sevilla, 2006.

GAMERO CASADO, E.: «Apunte sobre la mediación como técnica para la resolución de conflictos en el empleo público », *Revista de Administración Pública*. No 170, mayo-agosto-2006.

GARCÍA ÁLVAREZ, M.R. (2015). El papel de la mediación en la resolución del conflicto individual de trabajo. *Trabajo y derecho: nueva revista de actualidad y relaciones laborales,* (2), pp. 45 y ss.

GIL PÉREZ, M.E. (2012), *La solución autónoma de los conflictos laborales*, La Ley, Madrid.

SEMPERE NAVARRO Y OTROS, (2014) La solución extrajudicial de los conflictos laborales: los sistemas autónomos de solución de conflictos en España, Eolas ediciones, Madrid.

ZAPATERO RANZ, J.A. (2013). La mediación laboral y su contexto español. *Justicia Laboral: Revista de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social,* (56), 109-141.

E. MÓDULO 5: APLICACIÓN E INVESTIGACIÓN: METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Coordinadora del módulo	*Dr. Arturo Álvarez Alarcón*		arturo.alvarez@uca.es
FICHA DE MÓDULO 5			
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	**Módulo de aplicación – investigación**		
ASIGNATURAS			
Asignatura 5.1:	**Prácticas externas**		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE	Castellano

		IMPARTICIÓN:	
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Semestre
Asignatura 5.2:	**Metodología y técnicas de investigación**		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Semestre
Asignatura 5.3:	**Trabajo Fin de Máster**		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Semestre

Las asignaturas **5.1** ***Prácticas externas*** y **5.3** ***Trabajo Fin de Máster***, se tratan más adelante en otros apartados de esta guía.

1. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

ASIGNATURA 5.2: METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Competencias Básicas	**Competencias Generales**	**Competencias Específicas**	**Competencias Transversales**
CB8, CB9 y CB10	CG1 y CG2	CE20	
REQUISITOS PREVIOS:			
No se establece ninguno			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			
Introducir al alumno con perfil investigador en la metodología y técnicas de investigación, cuantitativas, cualitativas aplicadas al campo de las ciencias sociales, así como una breve lectura de la investigación en el campo específico del Derecho.Como breve descripción de contenidos se propone la siguiente: 1.- Los paradigmas de la investigación social 2.- Investigación cuantitativa e investigación cualitativa 3.- La encuesta por muestreo 4.- La técnica de escalas 5.- Las fuentes estadísticas oficiales 6.- La entrevista cualitativa 7.- El uso de los documentos 8.- El método jurídico			
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE			
Conocer y aplicar una serie de reglas para poder comprobar hipótesis teóricas. - Buscar, utilizar o producir material empírico, como cuestionarios, entrevistas, datos estadísticos o documentales. - Analizar y presentar, básicamente, los resultados del análisis de la evidencia empírica para sacar conclusiones sobre las hipótesis teóricas de partida - Evaluar las investigaciones empíricas de otros autores, desde una perspectiva crítica			
ACTIVIDADES FORMATIVAS:			
Núm. y descripción de la actividad		**Núm. de horas**	**Presencialidad**
1. Clases teóricas: enfocadas a la transmisión de los conocimientos básicos de la materia, así como en el Aprendizaje Basado en Problemas.		40	30%
3. Actividades prácticas presenciales: casos prácticos, comentarios de textos, ensayos, debates, exposiciones de trabajos individuales o en grupo, simulaciones, role playing.		40	30%
4. Actividades formativas on line: foros, lecturas guiadas, cuestionarios, comentarios de textos, videos o noticias colgadas en el campus virtual, pruebas de autoevaluación.		20	0%
7. Tutorías a distancia y presenciales: individuales y/o colectivas.		2	100%
8. Horas de trabajo no presenciales en las que el alumno desarrollará su capacidad de aprendizaje autónomo a través del estudio.		48	0%
TOTALES		150	
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
1, 2, 4 y 7			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS			
Sistema		Ponderació mínima	Ponderación máxima
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas		10%	20%
Resolución y defensa de trabajos indiviculaes y/o en grupo en las que se apliquen		10%	40%

los contenidos impartidos		
Ralización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias	10%	40%
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales	10%	40%

Profesores:

APELLIDOS	NOMBRE	PUESTO	ÁREA	DEPTO	CORREO ELECTR.
Almorza Gomar	**David**	Prof. Titular Univ.	Estadística e Investigación Operativa	Estadística e Investigación Operativa	david.almorza@uca.es
Pérez de Guzmán Padrón	**Sofía**	Profa. Titular de Univ.	Sociología	Economía General	sofia.perez@uca.es
Mora Quirós	**Enrique V. de**	Prof. Contratado Doctor	Filosofía del Der.	Der. Público	enriquev.mora@uca.es

Bibliografía sucinta

ALVIRA MARTIN, F. (2011): La encuesta: una perspectiva general metodológica. Madrid. Centro de Investigaciones Sociológicas, Cuaderno Metodológico no 35.

ARROYO MENÉNDEZ, M.; SÁDABA RODRÍGUEZ, I. (coords.) (2012): Metodología de la investigación social. Técnicas innovadoras y sus aplicaciones. Madrid. Editorial Síntesis

BLAXTER, L., HUGHES, CH. y TIGHT, M. Cómo se hace una investigación. Trad. Gabriela Ventureira. Gedisa, Barcelona, 2005.

CORBETTA, P. (2010): Metodología y técnicas de investigación social. Madrid, McGraw-Hill.

DIAZ DE RADA, V. (2005): Manual de trabajo de campo en la encuesta. Madrid. Centro de investigaciónes Sociológicas, Cuaderno Metodológico, no 36.

ECO, U., Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura. Trad. Lucía Baranda y Alberto Clavería Ibáñez. Gedisa, Barcelona, 2006.

HERNÁNDEZ MELÉNDEZ, E. , Cómo escribir una tesis. Escuela Nacional de Salud Pública, Cuba, 2006.

LÓPEZ CACHERO, M. (1983). Teoría de la Decisión. Ediciones ICE, Madrid.

LOSSE, J., Introducción histórica a la filosofía de la ciencia. Trad. A. Montesinos. Alianza Editorial, Madrid, 1981.

RUIZ OLABUÉNAGA, J.I (1996) Metodología de la investigación cualitativa. Bilbao, Universidad de Deusto.

SHIKIN, IE.V. (2003). Introducción a la Teoría de Juegos. Editorial URSS, Moscú.

SIERRA BRAVO, R., Tesis doctorales y trabajos de investigación científica. Thomson, Madrid, 2007.

SINGLETON, R.R. Y TYNDALL, W.F. (1977). Introducción a la Teoría de Juegos y a la Programación Lineal.Labor Universitaria, Barcelona.

WALKER, M., Cómo escribir trabajos de investigación. Trad., José A. Álvarez. Gedisa, Barcelona, 2007.

IV. PRÁCTICAS EXTERNAS

Las prácticas curriculares se configuran como actividades académicas integrantes del plan de estudios que conduce a la obtención del título universitario oficial de Máster en Mediación. Se organizan de acuerdo a lo previsto en el Reglamento UCA/CG08/2012, de prácticas académicas externas.

Las prácticas externas se desarrollarán en una institución o centro colaborador con la Universidad, en el cual se lleva a cabo actividad de mediación en uno de los tres ámbitos específicos tratados en el Máster, de este modo deberán desarrollarse las competencias específicas del módulo general y otras más específicas.

Las prácticas se seguirán con la guía del *tutor académico* de la Universidad de Cádiz y de un *tutor profesional*, designado por la de la entidad colaboradora. El ***tutor académico*** de la universidad será un profesor de la Universidad que participe en el máster y, en la medida de lo posible, afín a la enseñanza a la que se vincula la práctica, designado por el Coordinador del Máster. El tutor académico asesorará sobre el seguimiento de la práctica y sobre la memoria que debe elaborar el alumno. El alumno tiene el derecho y el deber de concertar y asistir con su tutor las visitas de tutela, a efectos de coordinación de las Prácticas Externas. La tutela podrá tener lugar de modo individual o colectivo, presencial o en línea (*on line*)

El ***tutor profesional*** será designado por la entidad colaboradora y deberá ser una persona vinculada a la misma, con experiencia profesional y con los conocimientos necesarios para realizar una tutela efectiva del alumno. Será el encargado de acoger al alumno y organizar las actividades a desarrollar, con arreglo al proyecto formativo, así como coordinar con el *tutor académico* el desarrollo de las actividades. *Tutor profesional* y *tutor académico* no podrán ser la misma persona.

La práctica externa es incompatible con el desempeño de un trabajo remunerado en la misma entidad colaboradora o de cualquier otra actividad que impida tanto el desarrollo adecuado de las mismas como la actividad académica normal del alumno

La **evaluación** de las prácticas curriculares se llevará a efecto por el *tutor académico* de la universidad, que tomará como base el seguimiento del alumno llevado a cabo, el informe del tutor de la entidad colaboradora, los informes de seguimiento emitidos y la memoria final elaborada por el alumno. A estos efectos, el *tutor académico* cumplimentará el correspondiente informe de valoración, pero la firma del acta de calificación oficial corresponde al profesor coordinador de la asignatura de prácticas, de acuerdo con la normativa vigente sobre cumplimentación de actas y del sistema de calificaciones oficial.

V. TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

El Trabajo de Fin del Máster en Mediación (TFM) se rige por el *Reglamento Marco de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la UCA* (UCA/CG07/2012), aprobado el 13 de Julio de 2012. La Comisión Académica del Máster asume las funciones que en dicho Reglamento se atribuye a la **Comisión de Fin de Máster**, entre las que destaca aprobar las instrucciones para la elaboración de los trabajos fin de máster, asignar los trabajos y tutores a los alumnos, así como proponer a la Junta de Facultad la designación de las Comisiones Evaluadoras de los trabajos fin de máster, y elevar el informe final del proceso .

Consiste en la elaboración y defensa por el alumno, de un trabajo en el que se pongan de manifiesto la asimilación y aplicación de los conceptos impartidos en las diferentes materias que configuran el máster.

Como indica la Memoria del Máster, para el adecuado desarrollo de esta actividad, el alumno contará con el apoyo periódico del **Tutor Académico**, quien le indicará sobre estructura, contenido, etc. y asesorará de cara a su exposición y defensa ante el tribunal evaluador.

El tutor académico será designado por la comisión de los trabajos de fin de Grado o de fin de Máster de entre los profesores pertenecientes a un departamento con docencia en el plan de estudios del título, atendiendo, en la medida de lo posible, a las preferencias expresadas por el profesor que solicite el ejercicio de la tutela y en su caso a las del alumno que así lo solicite con refrendo del profesor. En cualquier caso, la comisión procurará asumir las propuestas de designación comunicadas por los departamentos a los que pertenezcan los citados profesores.

La **orientación del trabajo** de fin de máster está condicionada por el perfil asumido por el alumno:

- Perfil profesional: en este caso, el trabajo responde al modelo de memoria de la titulación, pudiendo vincularse a la aplicación del módulo general (primero) y uno de los específicos (segundo a cuarto) en las prácticas externas. Se espera del alumno que la elaboración y defensa de la memoria acredite que ha asumido de manera integrada los contenidos fundamentales del título, dando cuenta de las competencias generales y específicas vinculadas al ámbito de la práctica externa desarrollada, con una visión crítica y constructiva
- Perfil investigador: en esta orientación, el trabajo consistirá en un estudio de carácter original, que se podrá vincular a un tópico o línea de investigación, dentro del marco de la mediación, tanto en sus fundamentos y contextos de aplicación, como en sus aspectos sustantivos y procedimentales. La finalidad perseguida es que el alumno ponga de manifiesto las competencias adquiridas en la asignatura de Técnicas de Investigación,

aplicadas al ámbito de la Mediación, en cualquiera de sus aspectos, sustantivos o adjetivos, y en cualquiera de sus ámbito

En todo caso, el alumno deberá demostrar sus capacidades de expresión oral y escrita, de análisis y exposición pública de estudios, así como de debate

De acuerdo con el Reglamento de la UCA que regula esta clase de trabajos, la **presentación y defensa** del trabajo de fin de máster, sólo podrá tener lugar cuando el alumno acredite haber superado los módulos 1 a 4, así como la asignatura que corresponda del módulo 5, en función del perfil elegido por el alumno (prácticas externas o técnicas de investigación)

La Comisión Académica del Máster señalará el período dentro del cual se podrá producir la presentación del trabajo escrito y el de lectura y defensa pública del trabajo.

La **evaluación** del Trabajo Fin de Máster se efectúa por la Comisión evaluadora y por el tutor académico, como se establece en la Memoria, correspondiendo para este curso académico 2019/2020 la siguiente ponderación:

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS	
Sistema	Ponderación
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas con el tutor académico	30%
Evaluación del Trabajo Fin de Master por la Comisión Evaluadora	70%

Para la **evaluación del trabajo** se tendrán en cuenta, al menos:

- La calidad científica y técnica del trabajo presentado
- Las características del material entregado
- La claridad expositiva
- En el caso de exposición pública se valorará también la capacidad de debate y defensa argumental